

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DENNEL S.A.**

En calidad de contador de la compañía, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al año calendario 2014.

He revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2014. Estos Estados Financieros son de la responsabilidad de la compañía. Tanto la responsabilidad de expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión, se verificó que su contenido corresponde a los datos registrados a la contabilidad. Los resultados presentados en los Estados Financieros con cifras en y los montos han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF Pymsa**.

ACTIVO	\$ 480.140,90	INGRESOS	\$ 779.554,56
PASIVO	\$ 462.177,88	GASTOS	\$ 570.416,52
PATRIMONIO	\$ 117.963,02	RESULTADO	\$ 209.138,04

Para el desempeño de esta función he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 codificado en la Ley de Compañías.

Las Administraciones de la compañía en el desempeño de sus funciones han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general, en todas las materias en la cual se ha podido por los Administradores de la Compañía para el cumplimiento de las funciones.

He examinado los libros y registros de la compañía, así como los libros de Actas de la Junta General, Libro de Honor, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes Contables, que se tienen y se conservan conforme a las disposiciones legales. Declaro además que en ningún caso, los medios de control para la custodia y conservación de los libros de la sociedad, son adecuados.

Los procedimientos de control interno generan una razonable seguridad en cuanto a la conservación de sus activos y propiedades.

Junta General de Accionistas ha sido instalado de conformidad con el Art. 278 codificado de la Ley de Compañías.

Quetzal, 2 de abril del 2015


MARTA ARCE DE MORA GARCIA
C.C. 0801730034
CONTADOR